

# CCL busca que zonas francas se conviertan en motor de desarrollo del país

Con el objetivo de que las zonas francas y las zonas económicas especiales se conviertan en un verdadero motor de desarrollo para el país, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) realizó el último 23 de mayo el seminario “Tratamiento Tributario de las Zonas Francas y Especiales en Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú”.

MIRA TAMBIÉN:



13 de noviembre del 2024

[Perú](#)

[Tailandia](#)

[APEC 2024](#)

[Paetongtarn Shinawatra](#)

## APEC 2024: Primera ministra de Tailandia llegó a Perú

[Leer más](#)



13 de noviembre del 2024

[Perú](#)

[Vietnam](#)

[APEC 2024](#)

[Luong Cuong](#)

## APEC 2024: Luong Cuong, presidente de Vietnam, llegó al Perú

[Leer más](#)

En ese marco, el primer vicepresidente de la CCL, Hernán Lanzara, destacó que las **zonas francas y las zonas especiales de comercio** del país son motores de crecimiento económico, innovación y desarrollo, y es crucial conocer los incentivos fiscales que las sustentan.

Durante la inauguración del referido seminario, que fue organizado por el Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior (Idexcam) de la CCL, señaló que el impacto económico de las referidas zonas, está en su capacidad para atraer inversiones extranjeras directas (IED) mediante incentivos fiscales y beneficios arancelarios.

Además, agregó que las **zonas francas** promueven las exportaciones al permitir que las empresas produzcan a menores costos y sean más competitivas en los mercados internacionales, lo que resulta en un aumento de las **exportaciones** del país y en la modernización de las industrias locales, gracias a la transferencia de conocimientos técnicos y tecnologías avanzadas.

También mencionó que las **zonas francas y las zonas económicas especiales** contribuyen a la diversificación económica al atraer nuevos sectores industriales y reduciendo la dependencia de un solo sector.

*“Es que a largo plazo, aunque estas ofrecen exenciones fiscales, el incremento en la actividad económica puede llevar a mayores ingresos fiscales; además, la integración en cadenas de valor globales facilita el acceso a insumos y mercados internacionales, beneficiando tanto a las empresas dentro de ellas como a la economía en su conjunto”, mencionó.*

En nuestro país, resaltó que las **Zonas Económicas Especiales** en Tacna, Ilo, Matarani y Paita brindan exenciones del **Impuesto a la Renta (IR)**, del **Impuesto General a las Ventas (IGV)** y de **aranceles** sobre bienes importados.

Destacó que la CCL trabajó una propuesta legislativa con el objetivo de mejorar la legislación actual de las referidas zonas, planteando la aprobación de una Ley Marco orientada a permitir la creación de **Zonas Económicas Especiales** a partir de proyectos presentados por el sector privado, debidamente sustentados, sin intervención estatal, con garantías a favor del Estado por los derechos e impuestos dejados de pagar para el ingreso de las mercancías a estos recintos.

Esta propuesta, detalló, fue recogida y presentada en el proyecto de ley 293, el cual se encuentra en la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera del Congreso de la República, en espera de su aprobación.



## Canadá sin zonas francas

Por su parte, **Allison Christians**, profesora de la Facultad de Derecho de la Universidad McGill de Canadá, especialista en Derecho Tributario, destacó la experiencia de comercio exterior de su país, en el que, si bien no cuentan con **zonas francas per se**, presentan esquemas como almacenes garantizados que les permiten diferir aranceles y el impuesto sobre las ventas.

En esa línea, refirió que, al no contar **Canadá** con zonas francas, no son inspeccionados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

*“No tenemos zonas francas, pero sí una serie de programas comerciales con incentivos. El ejemplo más común es el almacén de aduanas garantizado, que está alrededor de los aeropuertos y en la frontera territorial”, dijo.*

Allison Christians destacó que, de esta manera, buscan facilitar el movimiento de bienes dentro del mercado norteamericano, como el **hub de inversiones que es Canadá**,



según el USMCA (Acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá), pero protegiendo su interés nacional.

*“Nosotros facilitamos el movimiento de los bienes a través de nuestros TLC, pero protegemos áreas comerciales fundamentales, de lo contrario, estas estarían vulnerables ante países comercialmente más fuertes”, indicó.*

En esa línea, recomendó a las autoridades peruanas proteger sus intereses nacionales, así como no dejarse llevar por la terminología que usa la **OCDE** respecto a las prácticas tributarias y no tomarlas como una serie de reglas estándar.

## **Abrirse al mundo sin desprotegerse**

Al respecto, **Carlos Anderson**, congresista y miembro de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas, e Inteligencia Financiera del Congreso de la República, destacó que Canadá es un ejemplo claro de cómo los países pueden abrirse al mundo, pero sin desprotegerse y sin caer en la falsa dicotomía de protección y apertura.

Durante su participación en el panel de discusión del seminario “Tratamiento Tributario de las Zonas Francas y Especiales en Brasil, Canadá, Colombia, México y Perú”, reconoció que en el país hay frustración con respecto al fracaso de las **zonas francas**.

*“Considero que esto se ha dado porque han sido conceptualizadas como negocios inmobiliarios, cuando las zonas francas requieren de una serie de actores públicos, privados, financistas, de la academia y de cierto nivel de infraestructura que el Perú no ha sido capaz de proveer”; anotó.*

Por ello, destacó que las **zonas francas** deben estar conceptualizadas dentro de una óptica de desarrollo regional.

Carlos Anderson resaltó que, ante el enfrentamiento geopolítico entre **China y Estados Unidos** por su presencia en **América Latina**, este último país apostará por el *nearshoring*, que es promocionar que se generen cadenas logísticas de producción y de suministro en la región.

Ante esto, el posible impacto para el Perú es que pueda aumentar de manera permanente sus exportaciones en **US\$ 1 400 millones** y si se contara con regímenes como el REMA (Régimen de Elaboración, Manufactura o Maquila y de Almacenamiento), se aumentaría potencialmente a **US\$ 5 400 millones**.

*“Los cambios en la economía internacional exigen que nos integremos mejor y más inteligentemente a la cadena de valor mundial”, acotó.*

## **México: las políticas deben darse sin ideología**

Por su parte, el coordinador del Doctorado en Estudios Fiscales de la Universidad de Guadalajara, **Antonio Sánchez Sierra**, destacó el ejemplo exitoso de las **zonas francas mexicanas**, territorio limitado donde se disfruta de ventajas tributarias como es la exoneración del pago de derechos de importación de mercancías y de diversos impuestos o regulaciones de estos.

Resaltó que solo dentro de seis estados del norte del país mexicano, unos 43 municipios reciben los beneficios de las zonas francas en México, y en estos territorios están instaladas empresas americanas como parte del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Sin embargo, advirtió que los países deben hacer políticas sin ideologías, ya que el crecimiento conseguido se puede detener, como podría pasar en el caso de **México**.

**LEER MÁS:**

*Los beneficios de las zonas francas para las economías*